

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PRIMERO (1º) LABORAL DEL CIRCUITO
GUADALAJARA DE BUGA – VALLE DEL CAUCA

ESTADO No.	72	FECHA:	Viernes, 04 de Junio de 2021
-------------------	-----------	---------------	-------------------------------------

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
761113105001 2015-0020400	Ordinario	LUIS ALBERTO CORTES	BUGUEÑA DE ASEO S.A E.S.P Y OTRAS	03/06/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2016-0033000	Ejecutivo	BELARMINA ORTIZ BOYA	COLPENSIONES.	03/06/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2017-0020000	Ordinario	JOSE TORRES	COLPENSIONES.	03/06/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2017-0031600	Ordinario	MARIA PATRICIA BOLAÑOS	COLPENSIONES.	03/06/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2018-0019700	Ordinario	SANTIAGO LAVERDE GONZALEZ	CLINICA GUADALAJARA DE BUGA S.A Y OTRAS.	03/06/2021	Ver Archivo Adjunto
761113105001 2020-0013800	Ordinario	BEATRIZ ELENA JARAMILLO TASCON Y OTRA.	URGENCIAS MÉDICAS S.A.S. Y OTROS 2.	03/06/2021	Ver Archivo Adjunto

De conformidad con en el Literal C del artículo 41 del Código Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se fija el presente Estado en un lugar público de la Secretaría por un (1) día entre las 07:00 am y 04:00 pm, vencido el cual se entenderán surtidos sus efectos e inicia su término de ejecutoria de la providencia.

REINALDO POSSO GALLO
Secretario.